

# EL CONCEPTO DE ROMANIZACION Y LOS FENICIOS EN LA HISPANIA REPUBLICANA. PROBLEMAS HISTORIOGRAFICOS

*José Luis López Castro*

*Campus Universitario de Almería*

## I. Un periodo "oscurecido".

En el estudio de muchas sociedades antiguas la historiografía ha denominado "edades oscuras" a los periodos peor conocidos o peor explicados por la investigación, que suelen coincidir con las etapas formativas de esas sociedades o con los momentos más antiguos. Tanto entre arqueólogos como entre historiadores, más inclinados a estudiar las etapas "clásicas" o "plenas" de las sociedades prehistóricas e históricas, se suele producir un abandono casi total en la investigación de estos periodos "oscuros", poco definidos, especialmente los llamados con cierta arbitrariedad "de transición", pues son periodos creados por la propia investigación, en función precisamente de aquellos periodos "clásicos" o mejor definidos según unos criterios que acostumbran a ser meramente empíricos. Y ello por una falsa conceptualización del tiempo histórico, compartimentado a veces en periodizaciones rígidas que, de acuerdo con posiciones preconcebidas y prejuicios actuales, llegan a condicionar la investigación.

En el caso de los fenicios occidentales, a pesar del auge observado en los estudios fenicios en España desde los años 60 en adelante, el último periodo

de su historia en la Península Ibérica ha sido el menos investigado y no faltan razones para ello. Este periodo, al que algunos denominamos periodo tardopúnico (López Castro, en prensa a), queda comprendido entre el final de la Segunda Guerra Púnica y el primer siglo de la era para las ciudades fenicias del litoral andaluz, a las que podría añadirse la isla de Ibiza.

El periodo en cuestión, que resulta crucial para comprender la historia de la Península Ibérica como provincia romana no ha merecido nunca un análisis pormenorizado del largo proceso que, en aproximadamente dos siglos, condujo a la plena integración política y económica y, en buena parte cultural, de las ciudades fenicias peninsulares en el Imperio Romano, a diferencia de muchos de los núcleos mediterráneos vinculados históricamente a Cartago que mantuvieron durante siglos su lengua, religión e instituciones ciudadanas después de la conquista romana.

Si hacemos un breve recorrido por la historiografía de la Hispania Antigua y se analizan las obras de carácter general sobre la Hispania romana o sobre la historia de los fenicios en Iberia, se puede advertir una cierta tendencia a la simplificación histórica, originada en la idea de que con la conquista de Gádir por los romanos en el 206 a. C., se acaba la presencia púnica en España y con ella casi desaparecen de la Historia las ciudades fenicias peninsulares como tales, para pasar a ser en lo sucesivo, como por arte de magia, ciudades romanas. En ello ha tenido que ver el arraigado lugar común de la “rápida romanización” del Sur de Hispania, primero en la provincia Ulterior y luego en la Bética, que debemos sin duda al contenido de propaganda augustea que encierra la obra de Estrabon y al optimismo y a la superficialidad que caracterizaron una etapa de la historiografía española.

En general, los autores que de un modo u otro han trabajado sobre la conquista de Hispania por los romanos, o sobre la “romanización” de la Bética en particular, sólo se han ocupado tangencialmente de la población fenicia peninsular, poniendo de manifiesto aquello que resulta evidente o más significativo desde los datos literarios y arqueológicos existentes.

Habitualmente, no se ignora la existencia de una serie de poblaciones de origen fenicio, comerciantes y productoras de salazón de pescado, que en virtud de unas relaciones de amistad con Roma, mantuvieron durante los dos últimos siglos de la República una cierta independencia política que les permitió ampliar su mercado comercial y acuñar moneda propia con alfabeto púnico. Este suele ser, como máximo, el cuadro historiográfico general sobre

las ciudades fenicias peninsulares tras la conquista romana. En otros casos (Prieto, 1971), el tópico de la “rápida romanización” es tan acusado que se obvia la historia de los fenicios occidentales anterior al cambio de Era, como si esa historia no tuviera nada que ver con la realidad posterior y la única protagonista fuera Roma.

Esta situación tiene razones de índole teórica, metodológica y también de índole puramente académica. En una tradición de estudios como la investigación española sobre la Antigüedad, en la que reinan el positivismo y el empirismo como paradigma, y que hunde sus raíces en la “*Altertumswissenschaft*” alemana –poco proclive por lo demás, a incluir entre sus objetos de estudio a los pueblos de origen semita– ha sido decisiva la escasez de fuentes literarias referentes a las ciudades fenicias peninsulares, para hacer de este periodo un ángulo muerto en la Historia Antigua peninsular.

Dicha situación se ve agravada si tenemos en cuenta que la exclusividad en el origen grecorromano de las fuentes literarias disponibles ha condicionado la orientación de las investigaciones. La inmensa mayoría de los trabajos sobre la “romanización” de nuestro país han sido conducidos, casi siempre, siguiendo la posición de las fuentes de conocimiento dominantes, desde visiones filorromanas que suelen dejar a un lado la historia de los pueblos peninsulares vencidos, dominados y explotados por Roma, como fue el caso de la inmensa mayoría de los fenicios occidentales.

A ello contribuye el hecho de que, a diferencia de otros países europeos en los que existe una consolidada tradición de estudios sobre los fenicios y su proyección mediterránea, la investigación sobre este pueblo en España sigue estando reducida a un escaso grupo de especialistas, y aún no se ha asentado en las estructuras académicas.

A esto hay que añadir la existencia de un registro arqueológico no muy extenso e inédito en gran parte, poco espectacular por lo demás, y que ha sido calificado por sus excavadores y por la investigación en general, en más de una ocasión, con el vago término de “prerromano”, o con el de “romano republicano”, lo que da una idea de la falta de conceptualización del periodo y de la propia realidad histórica y material que se investigaba desde el punto de vista arqueológico.

La causa esencial de esta situación es que el registro arqueológico disponible actualmente sobre este periodo de la historia de los fenicios en la Península Ibérica ha sido elaborado según una metodología inductiva. El

registro está compuesto por una gran cantidad de observaciones realizadas sin teorías precedentes claramente explicitadas y sin unas hipótesis derivadas para comprobar. En otras palabras, no se planteaba siquiera la existencia de fenicios tras la conquista romana, sus restos materiales y quienes los produjeron y usaron eran considerados romanos, aun cuando otras fuentes no arqueológicas nos informen de que políticamente y *de facto*, las ciudades fenicias peninsulares seguían siendo independientes aunque sometidas en su mayoría al pago de tributo al estado romano (López Castro, 1990).

Yacimientos como Carteia (Woods, Collantes de Terán y Fernández Chicarro, 1967; Presedo et alii, 1982), Morro de Mezquitilla (Schubart, 1979, 1983 y 1985), Cerro del Mar (Arteaga, 1979, 1981a, 1981b, y 1985), Puente de Noy (Molina, Ruiz y Huertas, 1982; Molina y Huertas, 1985), Cerro de Montecristo (Fernández-Miranda y Caballero, 1973) y Villaricos (Siret, 1908; Astruc, 1951; Almagro Gorbea, 1984 y 1986), así como los cascos urbanos de Cádiz (Quintero, 1917, 1918, 1924-25; Cervera, 1923), Málaga (Gran, 1988) y Almuñécar (Molina, Huertas y López Castro, 1984) presentan un horizonte cronológico comprendido entre el 200 y el cambio de Era aproximadamente, que podría definir arqueológicamente el periodo una vez salvados los problemas teóricos antes mencionados (López Castro, 1990).

Sin embargo, el valor informativo de estos yacimientos es reducido: gran parte de este registro proviene de excavaciones antiguas, y de las modernas sólo se puede contar con informes preliminares. Además, en muchos de los yacimientos citados la información se reduce a unos pocos cortes o sondeos de poca extensión. No existen sistematizaciones ni tipologías sobre la gran mayoría de los artefactos que componen el registro, ni tampoco se puede contar con análisis faunísticos, paleobotánicos, sedimentológicos, etc., ni estudios de antropología física de los restos humanos de las necrópolis.

Un problema decisivo de carácter académico al que aludía líneas arriba, lo constituyen las delimitaciones disciplinares absurdas, al igual que la corta tradición de estudios sobre la Hispania Antigua en nuestro país. Ambos factores han contribuido a que esta fase final de la historia de los fenicios occidentales haya permanecido prácticamente ignorada, al quedar recluida en una "tierra de nadie", a la que no llegaban los historiadores de la Antigüedad sino tangencial o esporádicamente, tal vez por no circunscribirse a los límites estrictos de la Historia de Roma o de la Hispania Romana, ni tampoco los arqueólogos, pues el objeto de estudio en cuestión quedaba apartado tanto de la Arqueología Clásica en su sentido más tradicional, como de la fase más

antigua de la colonización fenicia, el principal y más exótico objeto de conocimiento de los estudiosos de la sociedad fenicia occidental.

Los que estudiamos esa etapa de la Historia de Occidente denominada Antigüedad, estamos mal acostumbrados a depender en la praxis investigadora de lamentables y ficticias separaciones disciplinares a las que nos sometemos consciente o inconscientemente, que conducen en muchas ocasiones a callejones sin salida para la disciplina.

Es moneda corriente que los historiadores de esta época, en muchos casos provenientes de una formación académica filológica, ignoren en sus trabajos con increíble desparpajo los datos y aportaciones arqueológicas sobre los aspectos que estudian, y en general los referentes a la Hispania Antigua, a excepción de los datos epigráficos o la arquitectura pública monumental, que tal vez y precisamente por su monumentalidad no puede ser obviada tan fácilmente.

Esta sorprendente metodología conduce a una curiosa paradoja epistemológica: no conocemos nada o casi nada de aquellos pueblos o acontecimientos no registrados por las fuentes literarias existentes, pero tampoco los conoceremos nunca, porque despreciamos otras fuentes de conocimiento que no sean esas fuentes literarias o epigráficas, poco susceptibles de ser ampliadas salvo en el caso de la aparición de nuevas inscripciones.

Del mismo modo, numerosos arqueólogos que se ocupan de estudiar los restos materiales de la Antigüedad, utilizan las fuentes literarias -cuando lo hacen- sin tener en cuenta los estudios críticos históricos y filológicos precedentes. Se produce entonces otra paradoja mucho más absurda, si cabe, que la anterior: estudiosos que tienen en común un mismo objeto de conocimiento, intentan penetrar en él partiendo de posiciones metodológicas no ya distintas, sino enfrentadas por una práctica científica viciada, e incommunicadas bajo el nombre de disciplinas diferentes, de las que tan orgullosos nos sentimos y a cuya reproducción contribuimos.

No obstante, aun bajo el panorama líneas arriba descrito, algunos investigadores cuyas aportaciones analizaré a continuación, han tenido el mérito de llamar la atención sobre la continuidad histórica de estas poblaciones semitas. Algunos, insinuando algunas vías de aproximación a su estudio; otros, planteando la pervivencia de elementos culturales fenicios en estas ciudades a partir de un primer rastreo de las fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas.

## II. Los fenicios como pervivencia

Si de alguna forma llamaron la atención a los investigadores modernos los fenicios occidentales tras la conquista romana de Hispania, fue por el hecho de que la documentación histórica que de ellos nos ha llegado conserva algunos datos que, por decirlo de alguna manera, "distorsionan" respecto de la uniformidad general de rasgos culturales romanos, al presentar rasgos marcadamente fenicios o de tradición fenicia, como por ejemplo la antroponimia o la lengua. Estos rasgos, incluyendo testimonios muy tardíos fruto de inmigraciones norteafricanas, debido a su posición aislada en el conjunto de la documentación han solido ser interpretados como pervivencias de una cultura arraigada en la Península Ibérica y no se les ha dado mayor valor histórico (Solá-Solé, 1967; Blázquez, 1969).

Uno de los primeros autores en llamar la atención sobre la continuidad de la cultura fenicia en España tras la conquista romana fue el alemán M. Koch. En un memorable artículo, y casi con toda probabilidad, por primera vez en la moderna historiografía peninsular, se abordaba desde una perspectiva global la existencia de una población fenicia en el Sur peninsular después de la derrota cartaginesa en la Segunda Guerra Púnica (Koch, 1976).

En este conocido trabajo, Koch hacía una valoración muy acertada de la por él denominada "aversión ideológica" de muchos historiadores de la Antigüedad, para aproximarse a la cultura fenicia desde otra perspectiva que no fuese la marcada por las fuentes griegas y romanas, dentro de una concepción hegeliana de la Historia, en la que la romanización y su prolongación en el cristianismo constituirían "una etapa cultural absolutamente indispensable" en la Historia del Mediterráneo Occidental. Los fenicios occidentales serían algunas de las "víctimas históricas" que no verían reconocido su papel histórico.

En su artículo, que trata esencialmente de las pervivencias fenicias antroponímicas y lingüísticas en la Península, Koch propuso la apertura de una línea de investigación sobre los diferentes aspectos de lo que denomina "la pervivencia del sustrato púnico durante el dominio romano", con el objeto de conocer el papel de estas poblaciones después del 206 a.C.

A pesar de la interesante aportación de este investigador alemán, sus propuestas no obtuvieron en los años posteriores la continuidad que merecían, si bien su artículo suele aparecer citado en la bibliografía al uso, como prueba, al menos, de la toma de conciencia del problema por parte de la crítica.

Desde esta misma perspectiva de enfocar la historia de las poblaciones fenicias hispanas durante época romana como “pervivencias” púnicas, aunque bajo una orientación teórica e ideológica muy distinta de la de Koch, contamos con la aportación posterior de M. Bendala, quien en dos trabajos publicados a principios de los años ochenta abordó una aproximación muy general al problema, como introducción al análisis de aspectos más particulares (Bendala, 1981 y 1982).

Este investigador se alinea en la tendencia historiográfica que defiende una presencia imperialista territorial cartaginesa en la Península Ibérica desde finales del siglo VI a.C. en adelante (Bendala, 1987). Coherentemente con esta posición, Bendala propone una “helenización” o “helenistización” del Sur peninsular a través de Cartago, “helenizada” a su vez desde Sicilia y la Magna Grecia a partir del siglo V a.C.

Estas influencias griegas servirían para allanar el camino a los conquistadores romanos en el “progreso cultural” que, según este autor, aportaron a los pueblos peninsulares, supuesto que Roma participaba también de esa corriente “helenizante” mediterránea. De este modo, los romanos no sólo permitirían la continuidad de las formas políticas y culturales púnicas en la Península, sino que las convertirían en un instrumento de su política en Hispania. Este hecho, junto a la profunda penetración de la cultura púnica en el Sur peninsular explicarían para Bendala la perduración de determinadas manifestaciones artísticas y culturales de clara raigambre púnica hasta incluso el primer siglo de nuestra era.

El concepto de pervivencia lleva aparejado implícitamente una connotación de subordinación de una cultura bajo otra, en nuestro caso, de los fenicios bajo los romanos. Sin embargo, en los autores analizados la aplicación de este concepto presenta matices muy diferentes. Para Koch, cuya posición respecto al tratamiento otorgado a los fenicios en época romana por la historiografía es crítica con las tendencias disciplinares dominantes, las pervivencias fenicias serían la manifestación de un fenómeno histórico que él intuía de mucha mayor profundidad. Estas pervivencias eran, digámoslo así, la punta del iceberg y por ello proponía abrir una vía de conocimiento de los fenicios occidentales en época romana.

En la posición idealista de Bendala, por el contrario, el concepto de pervivencia reduce el papel histórico de fenicios occidentales y cartagineses al de simples transmisores de una cultura helenística, que luego será útil a los conquistadores y “civilizadores” romanos. En realidad lo que perduraría no

serían rasgos propiamente fenicios, pues fenicios y cartagineses no serían más que vehículos de un espíritu griego, ya sea helénico o helenístico, inmanente a algunas sociedades antiguas, cuya esencia perduraría y se transmitiría a través de los siglos.

La Historia se nos presenta entonces como un progreso continuo, siempre en avance paulatino hacia cotas más elevadas de "progreso cultural" (Bendala, 1981). De este modo, la presencia cartaginesa y, sobre todo, la conquista romana, servirían para "civilizar" progresivamente la Península Ibérica. Esta noción de progreso en la Historia creció al calor del romanticismo europeo del siglo XIX y es una de las constantes de la historiografía occidental sobre la Antigüedad (Bernal, 1987).

Para Bendala, al igual que para esta tendencia nacida en Alemania e Inglaterra, Grecia se presenta como el origen de la civilización europea; su cultura beneficia tanto a los cartagineses mediante la "helenización", como a sus más directos herederos en la hegemonía mediterránea, los romanos, y a través de ellos a los pueblos iberos.

Sin embargo, esta visión benéfica de la "helenización" que trajo consigo el imperialismo cartaginés y de la "romanización" que supuso el imperialismo romano, elude otros conceptos que tienen una plasmación histórica más próxima a la realidad, como son el conflicto o la explotación. Indirectamente, el imperialismo quedaría entonces justificado por el progreso que aporta a los pueblos que lo sufren.

### **III. Una primera conceptualización: el periodo neopúnico.**

También a principios de la pasada década, el investigador O. Arteaga planteaba algunas cuestiones de carácter general sobre las poblaciones fenicias peninsulares en época romana, a partir de sus trabajos en el yacimiento arqueológico malagueño del Cerro del Mar (Arteaga, 1981a; 1985). Su excavación, de singular importancia para el conocimiento del periodo que nos ocupa, indujo al autor a abordar un intento de explicación histórica de los resultados de su investigación en la primera conceptualización que conocemos de esta etapa final de las poblaciones fenicias peninsulares.

En este sentido, Arteaga propuso la existencia de un periodo neopúnico previo a la romanización, cuya fase final habría que situar a partir de la toma

de Gádir por los romanos, al terminar la Segunda Guerra Púnica en Hispania. Para Arteaga, este periodo, lejos de ser un epígono decadente de las etapas fenicias precedentes o las iniciales, constituye una etapa de extraordinario crecimiento económico y productivo, apoyado en una comunidad de intereses con Roma que conduciría a una asimilación de estas poblaciones semitas alentada por las clases superiores fenicias.

Esta asimilación se traduciría en rápidos cambios en la cultura material, especialmente en los restos cerámicos, que a partir de época de Augusto pierden su conexión con las formas púnicas anteriores y se muestran plenamente romanos en cuanto a su tipología. Se asistiría así a “una transformación de la industria púnica occidental en una industria romana”. Dicha transformación se produjo a partir de la estructura productiva púnica peninsular, respetada por Roma en sus fundamentos sociales y económicos, que fue adaptándose y expandiéndose al gran mercado romano impulsada por la clase social dominante.

La propuesta de Arteaga, que contiene elementos teóricos del materialismo histórico, constituye la primera conceptualización del fenómeno de las hasta entonces “pervivencias” fenicias en época romana, en forma de periodo histórico: el periodo neopúnico. No obstante, más que una aproximación sistemática al problema, es en realidad un esbozo construido a partir de algunas impresiones motivadas por la excavación del yacimiento arqueológico del Cerro del Mar. Contiene aciertos como la identificación de las transformaciones productivas y la sugerencia del papel desempeñado por las clases dominantes fenicias en el proceso que Arteaga denomina de “asimilación” a Roma.

#### IV. La “romanización” de los fenicios occidentales.

Algo más recientemente, el investigador soviético Tsirkin publicó el trabajo más completo sobre el periodo que nos ocupa, y el único que ha profundizado algo sobre el mismo desde una perspectiva general, si bien brilla por su ausencia cualquier intento de teorización sobre esta última etapa de la historia de los fenicios en España y asume muchos de los tópicos de la romanización del Sur peninsular (Tsirkin, 1985).

Las ciudades llamadas por Tsirkin hispano-fenicias llegaron a constituir una parte del estado romano en un proceso relativamente rápido de romanización. Los factores económicos, políticos y culturales que contribuyeron a esta

romanización son analizados por Tsirkin a partir de las evidencias literarias y materiales más significativas a su juicio.

En primer lugar, subraya este autor la integración de la economía fenicia peninsular en el sistema económico mediterráneo romano. Esta "romanización económica" como la denomina Tsirkin, se vio acompañada de una romanización política que culminaría con la obtención del estatuto jurídico de municipios de derecho romano o latino, como Gádir o Sexs, según este autor en época de Augusto, y Malaca o Ebusus en época de Vespasiano.

En el ámbito considerado cultural por el autor soviético se produjeron importantes cambios, como la aparición y progresiva implantación del rito funerario de la incineración y la progresiva sustitución del ajuar funerario fenicio por objetos de tipología romana, aunque con la presencia de elementos materiales aún de tradición fenicia.

La romanización se puede apreciar también en los cultos religiosos, en los que algunas divinidades, como Astarté, Tanit o Baal adoptarían los nombres romanos de Venus, Dea Caelestis o Vulcano. En el templo de Hércules-Melqart se producirían, así mismo, innovaciones en la arquitectura y las representaciones iconográficas.

Por otra parte, la composición fenicia de la población sufriría también cambios con la incorporación de inmigrados itálicos y romanos, y la lengua latina se iría extendiendo progresivamente en la población fenicia occidental. Para Tsirkin, la segunda mitad del siglo I a.C., bajo César y Augusto, constituiría "el punto crucial en la Historia de los fenicios españoles", un momento en el que se produce la plena integración económica y política en el mundo romano.

Pese a su perspectiva general y al correcto enfoque del problema, el artículo de Tsirkin se limita a constatar los cambios observados en el registro arqueológico y en la documentación literaria sobre las ciudades fenicias peninsulares en el periodo en cuestión. Los datos que evidenciarían esos cambios aparecen ordenados temática y secuencialmente, pero Tsirkin suministra una visión de estas transformaciones excesivamente superficial: la descripción de los cambios no supone que éstos queden explicados por sí mismos.

Por otra parte, los procesos de cambio parecen explicarse aplicando mecánicamente el concepto de romanización: romanización política, romanización económica, etc., pero Tsirkin no profundiza en las causas de los

cambios ni en el ritmo de las transformaciones en los distintos ámbitos. Metodológicamente, no existe un hilo conductor de carácter teórico y su aportación está excesivamente compartimentada en distintos aspectos que se analizan independientemente, lo que impide a Tsirkia reconocer la interacción de unos sobre otros.

#### V. Integración frente a romanización. Una propuesta desde el materialismo histórico.

Las distintas aportaciones analizadas sobre el periodo tardopúnico constituyen, sin lugar a dudas, un punto de partida útil para la futura investigación. Sin embargo, conviene rechazar el uso del concepto de "romanización", al menos tal como se ha venido utilizando hasta ahora. Este término, que a veces ha enmascarado realidades imperialistas mucho más crudas, se ha caracterizado por una gran ambigüedad y por una profunda carga idealista, identificándose comunmente con el de progreso en una concepción idealista y unilineal de la Historia, como hemos visto que sucede en alguno de los autores anteriormente revisados.

El uso irreflexivo y mecánico del concepto de romanización hurta a los pueblos "romanizados" la posibilidad de ser sujetos de su propia historia, pues este concepto puede llevar consigo un discurso subyacente de pasividad de las poblaciones sometidas por Roma -las peninsulares en este caso- en procesos en los que fueron las auténticas protagonistas, en lugar de los meros agentes receptores de las bondades de Roma que nos han pintado ciertas visiones de nuestra historia.

Por otra parte, el concepto de romanización es reduccionista pues su uso enmascara profundos procesos de cambio. Si decimos que tal o cual pueblo se romaniza se da por supuesto que pierde sus rasgos particulares para adoptar los romanos. Pero el uso del término no implica el conocimiento de los mecanismos históricos internos de ese pueblo que permiten tal romanización, ni su forma de actuar en una situación histórica determinada, lo que en muchas ocasiones se traduce en la práctica investigadora, en el desconocimiento de las causas, tiempos y modos del proceso histórico de romanización.

Es también un concepto reduccionista porque su empleo resume peligrosamente en una palabra, con riesgo de no percibirlos, complejos

procesos de larga duración que protagonizaron a veces varias generaciones de hombres. Así mismo, la romanización se ha convertido en un estereotipo de proceso pacífico, que oculta en muchos casos una dura dominación romana que implica la ruptura, violenta o no, de formas de vida seculares, la pérdida de la capacidad de libre decisión de un pueblo, la esclavización de los sometidos, la imposición de tributos y el expolio directo o indirecto de los recursos: el imperialismo, en una palabra.

Por ello, mientras que el concepto de romanización continúe impregnado de las mismas connotaciones idealistas, a pesar de que se esté comenzando a revisar su significado y se reconozca la relación entre romanización y explotación (Blázquez, 1989), es preferible usar otros conceptos más útiles como el de "integración" en el estado romano, que es históricamente paralelo y convergente con el de "disolución" de unas formas productivas y políticas particulares que caracterizaron a los pueblos dominados por Roma.

El concepto de integración contiene el reconocimiento implícito de la existencia de una entidad política y social anterior a Roma que juega un papel activo en su propia Historia. Si hablamos de integración queda eliminada la apreciación de inferioridad cultural frente a Roma del pueblo que se romaniza, una noción no siempre expresada abiertamente por los investigadores y que justificaba históricamente el imperialismo romano, y de camino todos los imperialismos, como fenómenos transmisores de civilización, cultura y progreso (Muñoz, 1991).

El concepto de integración resulta especialmente útil al aplicarlos al proceso histórico protagonizado por las ciudades de Gádir, Carteia, Malaka, Sexs, Abdera y Baria, para tratar de explicar el complejo proceso de transición en el que tuvo lugar la disolución de las formas productivas, sociales, políticas y culturales que habían caracterizado a la formación social fenicia occidental en el mundo antiguo y su sustitución progresiva por otras de origen romano, en un proceso cuya naturaleza es dialéctica y no estática o unilinear.

El concepto materialista histórico de formación social se refiere al de organizaciones sociales situadas histórica y políticamente. Las formaciones sociales corresponden no sólo a grupos humanos, sino también a secuencias o procesos históricos situados espacialmente, y a organizaciones sociales que no sólo producen, sino que se reproducen socialmente y se transforman históricamente (Sereni, 1973).

El proceso de integración en el estado romano de estas ciudades fenicias, no hay que buscarlo sólo en la acción de Roma frente a ellas, sino también a

través del estudio de sus formas productivas y políticas y sus relaciones en el Mediterráneo, porque el proceso histórico de integración no fue desencadenado sólo por causas externas, y portanto no es exclusivamente explicable por ellas. Dicho proceso, que constituye la disolución de la formación social fenicia occidental, se puede explicar en el proceso de transición de la forma de producción antigua a la forma de producción esclavista (en adelante, López Castro, 1990).

La definición de la formación social fenicia occidental ha venido a coincidir, en líneas generales, con la consolidación de la forma antigua de producción durante el denominado periodo púnico, a partir del siglo VI a.C, tras la ruptura de las condiciones de reproducción del sistema colonial. Es a partir de este momento cuando se puede comenzar a hablar de una formación social fenicia occidental independiente de Tiro, aunque generada en la etapa colonial.

El germen de la producción esclavista se había generado en las ciudades fenicias antes de la conquista romana. La presencia cartaginesa durante el periodo bárcida había supuesto para aquellas y en especial para Gádir, la incorporación de nuevos medios de producción a las actividades productivas como la tierra, y el empleo de fuerza de trabajo esclava, que constituyeron el origen de un posterior desarrollo de las fuerzas productivas. La forma de producción esclavista se encontraba más desarrollada en Roma que en las ciudades fenicias peninsulares y el propio imperialismo romano nació, en buena medida, a partir de aquella (Carandini, 1979), contribuyendo a consolidarla en el resto de Italia y las provincias del Imperio.

La conquista de Hispania por Roma introdujo una dinámica que permitió indirectamente el citado desarrollo de las fuerzas productivas con su política imperialista de exacciones tributarias, que obligaron a las ciudades fenicias sometidas a incidir en la producción mercantil dirigida a la obtención de beneficios. Ello se vio favorecido por la tendencia constatada históricamente en la formación social fenicia occidental, a subordinar la producción respecto al comercio como medio de acumulación de riqueza y por las condiciones favorables que representaba la apertura del vasto mercado romano una vez superados los estrechos límites del comercio por tratado tras la derrota de Cartago en el 201 a.C.

Asimismo, la implantación de la forma esclavista de producción favoreció tras la conquista romana, aunque desigualmente en las ciudades fenicias, la

consolidación de la economía monetaria, que se había iniciado durante la Segunda Guerra Púnica y la aparición del dinero como equivalente universal del valor de cambio. La introducción de la producción esclavista en la industria de salazones de pescado y sus actividades subsidiarias primero, y en la producción agrícola y artesanal después, supuso un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas que ocupó la mayor parte del siglo II a.C., y que sólo en los últimos decenios del mismo mostró sus frutos en una primera acumulación esclavista inicial originada por la comercialización de los productos fenicios occidentales en el Mediterráneo.

Esta acumulación permitiría iniciar ya en el siglo I a.C. un proceso de concentración de los medios de producción por parte de las oligarquías fenicias, que terminaría por consolidar la producción esclavista y facilitaría la conquista de los mercados itálicos y del Occidente mediterráneo, que fueron inundados de productos fenicios occidentales como el vino y el aceite o los distintos derivados del salazón de pescado.

Sin embargo, hay que subrayar que en la formación social fenicia occidental, el proceso de implantación de la forma esclavista no fue uniforme ni en el tiempo ni en el espacio. Por otra parte, la integración política en el estado romano de las ciudades fenicias no se presenta como un fin predeterminado desde la conquista romana. Por el contrario, las distintas ciudades mantuvieron vigentes sus instituciones ciudadanas y defendieron su soberanía en la medida de lo posible durante todo el siglo II a.C. y parte del I. La integración en el estado romano se constituye como una consecuencia directa de la consolidación de la forma de producción esclavista en las ciudades fenicias y se produjo sólo cuando confluyeron en éstas una serie de condiciones internas y externas que pueden explicar la discontinuidad en el tiempo y en el espacio de la integración.

Estas condiciones internas para la integración en el estado romano, se dieron cuando se generalizó entre los sectores más beneficiados por la acumulación esclavista de las oligarquías fenicias ciudadanas, la necesidad de la obtención de la ciudadanía romana como cauce político que diera cabida a sus deseos de perpetuarse como clase hegemónica, y desarrollara sus posibilidades potenciales de conseguir riqueza y prestigio en el ámbito supraciudadano del Imperio, pasando a formar parte de su clase política dirigente y accediendo a los contratos y concesiones del estado reservados a los ciudadanos romanos.

Para ello, estos sectores de la oligarquía fenicia pusieron en práctica un programa político de integración en el estado romano a través de la obtención de estatutos municipales para sus ciudades, lo que se consiguió en dos momentos históricos precisos dependiendo de unas condiciones externas favorables: la política municipal de César, por la que obtuvieron el estatuto municipal Gádír y Sexs tras la Guerra Civil, y la política municipal de los emperadores de la dinastía Flavia, de quienes Malaka, Abdera y Baria recibieron sus cartas municipales.

## BIBLIOGRAFIA

- Almagro Gorbea, M<sup>o</sup> J. (1984): *La necrópolis de Baria (Almería). Campañas de 1975-1978*. EAE 129. Madrid.
- (1986): "Excavaciones en la necrópolis púnica de Villaricos". *Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora 1984*. Sevilla, pp. 625-637.
- Arteaga, O. (1979): "Avance sobre las nuevas excavaciones en el Cerro del Mar. Campaña de 1976". *NAH* 6, pp. 260-274.
- (1981 a): "Las influencias púnicas. Anotaciones acerca de la dinámica histórica del poblamiento fenicio-púnico en Occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar". *Actas de la Mesa Redonda: La Baja Epoca de la Cultura Ibérica. Madrid 1979*. Madrid, pp. 117-141.
- (1981 b): "Cerro del Mar (Málaga. Campaña de 1978)". *NAH* 12, pp. 292-297.
- (1985): "Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar (Campaña de 1982)". *NAH* 23, pp. 195-233.
- Astruc, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos. InfMem* 25. Madrid.
- Bendala Galán, M. (1981): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador". *Actas de la Mesa Redonda: La Baja Epoca de la Cultura Ibérica. Madrid 1979*. Madrid, pp. 33-48.

- (1982): "La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carno". *Actas de las Primeras Jornadas Arqueológicas sobre colonizaciones orientales. Huelva 1980 = HA VI*, pp. 193-203.
- (1987) "Los cartagineses en España". *Historia General de España y América*. Vol. I,2, Madrid, pp. 115-170.
- Blazquez Martínez, J.M. (1969): "Relaciones entre Hispania y los semitas (Sirios, fenicios, chipriotas, cartagineses y judíos) en la Antigüedad". *Festschrift für Franz Altheim*. Berlín, pp. 42-75.
- (1989): *Nuevos estudios sobre la romanización*. Madrid.
- Carandini, A. (1979): *L'anatomia della scimmia. La formazione economica della società prima del capitale*. Torino 1979.
- Cervera y Jiménez-Alfaro, F. (1923): *Excavaciones en extramuros de Cádiz. Memoria de los trabajos y resultados obtenidos en dichas excavaciones*. MJSEA 57.
- Fernández-Miranda, M.-Caballero Zoreda, L. (1973): *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Montecristo*. EAE 85. Madrid.
- González Román, C. (Ed.) (1991): *La Bética en su problemática histórica*. Granada.
- Gran Aymerich, J. M. J. (1988), "Málaga fenicio-púnica y el Estrecho de Gibraltar". *Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar. Ceuta 1987*. Madrid, pp. 575-591.
- Koch, M. (1976): "Observaciones sobre la permanencia del sustrato púnico en la Península Ibérica". *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca 1974*. Salamanca, pp. 191-199.
- López Castro, J. L. (1990): *La integración de las ciudades fenicias del Sur de la Península Ibérica en el estado romano. La disolución de la formación social fenicia occidental*. Tesis doctoral microfichada. Universidad de Granada.
- (en prensa, a): "Fenicios y cartagineses en el Extremo Occidente: algunas cuestiones sobre terminología y periodización". *Homenaje a Elena Pezzi. Almería 1992*.

- Molina Fajardo, F. - Huertas Jiménez, C. (1985): *La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy. II*. Granada.
- Molina Fajardo, F. - Huertas, C. - López Castro, J. L. (1984): "Hallazgos púnicos en El Majuelo". *AAH II*, Granada, pp. 275-289.
- Molina Fajardo, F. - Ruiz, A. - Huertas, C. (1982): *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada.
- Muñoz Muñoz, F.A. (1991): "Del odio a la paz de los indígenas: guerra y resistencia en la Hispania meridional". González Román, C. (Ed.), pp. 199-220.
- Presedo Velo, F. et alii. (1982): *Carteia I. EAE 120*. Madrid.
- Prieto Arciniega, A. (1971): "Estructura social del *Conventus Gaditanus*". *HisAnt I*, pp. 147-168.
- Quintero y Atauri, P. (1917): *Excavaciones en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Ciudad de Cádiz): Memoria de los trabajos realizados en 1916*. MJSEA 12, Madrid.
- (1918): *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz. Memoria de los resultados obtenidos en 1917*. MJSEA 18, Madrid.
- (1924-25): *Excavaciones en extramuros de Cádiz. Memoria de los resultados obtenidos en dichas excavaciones en el año 1925*. MJSEA 76, Madrid.
- Rodríguez Neila, J. F. (1980): *El municipio romano de Gades*. Cádiz.
- Schubart, H. (1979): "Morro de Mezquitilla. Campaña de 1976". *NAH 6*, pp. 176-218.
- (1983): "Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1981". *NAH 19*, pp. 85-101.
- (1985): "Morro de Mezquitilla 1982". *NAH 23*, pp. 143-174.
- Sereni, E. (1973): "La categoría de 'formación económico-social'", en C. Luporini et alii. *El concepto de "formación económico-social"*. Córdoba.

Siret, L. (1908; *Villaricos y Herrertas*. Madrid.

Solá-Solé, J. M. (1967): "Ensayo de antroponimia fenno-púnica de Hispania Antigua". *Rivista degli Studi Orientali* 42, pp. 305-322.

Tsirkin, Ju. B. (1985): "The phoenician civilization in Roman Spain". *Gerion* 3, pp. 245-270.

Woods, D. E. - Collantes de Terán, F. - Fernández-Chicarro, C. (1967): *Carteia*. EAE 58. Madrid.